

CONCEPCIÓN, 26 de Mayo 2017

Nº87-DAF-2017 / VISTOS: Decreto de clausura Nº 64-DAF-2017 de fecha 21 de Abril 2017, de la Dirección de Administración Finanzas, Acta de Notificación de clausura de fecha 26 de Abril 2017, de la Dirección de Protección Civil, Acta de Clausura de fecha 26 de Abril 2017 de la Dirección de Protección Civil, ORD. Nº 134 de fecha 28 de Abril 2017, de la Dirección de Protección Civil, Permiso de Obra Menor F-38 de fecha 23 de Mayo 2017, de la Dirección de Obras Municipales, Correo Electrónico de la Dirección Jurídica de fecha 25 de Mayo 2017, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 58 del Decreto Ley Nº 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; en uso de las atribuciones que confiere los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el artículo 78 de la Ley Nº 18.884, Sobre Estatuto Administrativo; y, en uso de las atribuciones señaladas en el Decreto Nº 50-P-2016, de 04 de Abril de 2016, Sobre Delegación de Funciones Alcaldicias,

DECRETO:

- 1.- Procédase al **ALZAMIENTO DE LA CLAUSURA** dispuesta por Decreto 64-DAF-2017, de fecha 21 de Abril de 2017 a la Empresa **ENTRETENIMIENTOS TOP FIVE LIMITADA R.U.T. Nº 76.310.636-5**, a inmueble ubicado en calle **ANIBAL PINTO Nº 632 LOCAL 3**, de esta Comuna.
- 2.- La Empresa Sociedad **ENTRETENIMIENTOS TOP FIVE LIMITADA**, obtuvo **Permiso de Obra Menor Número F-38 de fecha 23 de Mayo de 2017**, de la Dirección de Obras Municipales, para Habilitación del local y continuar obras de remodelación amparadas en este permiso.
- 3.- Encomiéndese a la Dirección de Protección Civil la notificación del presente Decreto.
- 4.- Dispónese que esa Dirección remitirá el original del Acta de Notificación respectiva a la Dirección de Administración y Finanzas, dentro del plazo de 48 horas de efectuada, quien la anexará a los antecedentes de este Decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE,
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**



MACM/MMPP/rom

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Prefecto de Carabineros de Concepción
- Señora Directora Jurídica
- Señor Director de Control
- Señor Director de Protección Civil
- Señor Director de Administración y Finanzas ✓
- Señor Secretario Municipal
- Señores Patentes y Rentas Municipales
- Señores Sociedad Entretenimientos Top Five Ltda., Aníbal Pinto Nº 632 Local 3

ID DOC Nº 729109

